

**TECNICATURA EN TRADUCCIÓN MULTIMEDIA  
EN IDIOMA INGLÉS  
(plan 22)**

**Programa**

**“INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN”**

**Profesores:**

**Profesor Titular: Prof. TP. Eleonora Escudero**

**2024**

**1. CARRERA: Traductorado Literario y de Especialidad (Idioma Inglés)****2. ASIGNATURA: Introducción a la Traducción****Comisión: TMB****3. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DOCENTE:*****Profesor Titular: Prof. TP. Eleonora Escudero***

---

**4. FUNDAMENTACIÓN DE LA MATERIA:**

En vistas al papel de comunicadores que desempeñarán los alumnos una vez que hayan obtenido su título de traductores, resulta vital que empiecen a desarrollar las aptitudes y a adquirir los conocimientos que les serán necesarios para poder cumplir con su labor eficazmente.

Asimismo, es esencial que los alumnos tomen conciencia de la importancia de realizar una labor de investigación confiable, ágil y rentable, lo cual constituye un requisito indispensable para el traductor en la actualidad.

---

**5. OBJETIVOS:**

a) Presentar a los alumnos las diferentes concepciones de la traducción en tanto proceso mental, operación textual y acto de comunicación según distintas escuelas de pensamiento.

b) Lograr que los alumnos puedan identificar las estrategias y técnicas de traducción aplicadas en su labor.

c) Transmitir a los alumnos la importancia del contexto para el proceso interpretativo de los textos a traducir, para reforzar así sus aptitudes de lectocomprensión mediante un trabajo intensivo con material de distintas fuentes.

d) Desarrollar en los alumnos la capacidad de reconocer las principales diferencias entre el español y el inglés, con especial atención a las interferencias lingüísticas de índole léxica, morfológica, sintáctica y estilística para que éstos puedan producir una traducción no marcada.

e) Fomentar el uso adecuado de las herramientas del traductor (diccionarios, glosarios, enciclopedias, etc.) tanto monolingües como bilingües.

f) Introducir a los alumnos en el uso apropiado de las herramientas informáticas y en la búsqueda de información a través de Internet, con especial atención a las estrategias de investigación terminológica y evaluación de la confiabilidad de las fuentes.

## 6. CONTENIDOS MÍNIMOS:

La traducción y su evolución a lo largo de la historia. El traductor como ser social, como lector emisor y como mediador entre culturas. El proceso de la traducción. Terminología de la traducción. Técnicas, estrategias y procedimientos de traducción. Tipos de texto y de traducción. Traducción directa.

El proyecto de traducción y sus diferentes etapas. La investigación lingüística y extralingüística. El equipo de trabajo. Fuentes de consulta. El entorno informático del traductor.

Rasgos diferenciales entre inglés y castellano: Tipos de texto. Registro. Estilo. La puntuación. Tiempos verbales. Usos del gerundio. La voz pasiva. La oración condicional. El artículo. La adjetivación. El adverbio. Los neologismos. El vocabulario especializado. La interferencia lingüística.

---

## 7. CARGA HORARIA:

**7.1. Carga horaria total: 64 horas**

**7.2. Carga horaria semanal total: 4 horas**

**7.3. Carga horaria semanal dedicada a la formación práctica: 3 hs**

---

## 8. UNIDADES TEMÁTICAS Y BIBLIOGRAFÍA:

Nota: El número asignado a las unidades no supone un orden cronológico, sino que se trata de contenidos transversales que se dictarán en el transcurso del año.

### Unidad 1

#### Elementos teóricos

Nociones generales sobre la traducción. La traducción y su evolución. El proceso de traducción. Técnicas, estrategias y procedimientos de traducción. Concepto de interferencia lingüística y anglicismo de frecuencia. Rasgos diferenciales entre el inglés y el castellano: la voz pasiva. Uso del gerundio en inglés y en español.

#### Práctica de la traducción

La traducción de textos de divulgación (inglés-español). Características y dificultades propias de los textos periodísticos. Importancia de la lectocomprensión y la reposición de datos omitidos. Aplicación de elementos teóricos y aspectos de normativa.

#### Bibliografía:

Oxford Advanced Learners Dictionary. OUP. 9th Edition. 2015.

Oxford American Learners Dictionary. OUP. 2011

Oxford Spanish Dictionary. OUP. 2013.

Diccionario de la Real Academia. 23° edición. 2014.

*\*(o diccionarios análogos)*

Peter Newmark, *A Textbook of Translation*, Prentice Hall, Nueva York.  
(Fragmentos seleccionados por la cátedra)

García Yebra, *Teoría y Práctica de la Traducción*, Ed. Gredos, Madrid, 1982.

Marina Orellana, *Glosario internacional del traductor*, Editorial Universitaria,  
Santiago de Chile.

Jacqueline Minett Wilkinson, Gabriel López Guix, *Manual de traducción inglés-  
castellano*, Gedisa, Madrid. (Fragmentos seleccionados por la cátedra)

- Oxford Dictionary of Economics. OUP.2012.
  - Oxford Idioms dictionary. OUP. 2006.
  - Oxford Phrasal Verbs dictionary. OUP. 2006.
  - Panhispánico de Dudas. Real Academia Española.
  - Seco, Manuel. *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua Española*. 9a ed. rev. Madrid. Espasa Calpe, 1986. 533 p.
- 

Material de la cátedra extraído de diversas fuentes para la práctica de la traducción.

[www.guardian.co.uk](http://www.guardian.co.uk)

[www.bbc.co.uk/news](http://www.bbc.co.uk/news)

<http://www.nytimes.com/>

<http://www.time.com/time/>

[www.economist.com](http://www.economist.com)

[www.businessweek.com](http://www.businessweek.com)

[www.apertura.com](http://www.apertura.com)

[www.eleconomista.com](http://www.eleconomista.com)

---

## Unidad 2

### Elementos teóricos:

El proyecto de traducción, el traductor como corrector. Fuentes de consulta. Rasgos diferenciales entre el inglés y el castellano: uso del gerundio, artículos, tiempos verbales. Interferencias morfológicas: Uso de artículos y pronombres personales, demostrativos y posesivos. Posición y concordancia de adjetivos. Adverbios.

**Práctica de la traducción:**

SALUD Y BIOTECNOLOGÍA. Biotecnología. Salud.

**Bibliografía:**

Oxford Advanced Learners Dictionary. OUP. 9th Edition. 2015.

Oxford American Learners Dictionary. OUP. 2011

Oxford Spanish Dictionary. OUP. 2013.

Diccionario de la Real Academia. 23° edición. 2014.

*\*(o diccionarios análogos)*

Peter Newmark, *A Textbook of Translation*, Prentice Hall, Nueva York.  
(Fragmentos seleccionados por la cátedra)

García Yebra, *Teoría y Práctica de la Traducción*, Ed. Gredos, Madrid, 1982.

Marina Orellana, *Glosario internacional del traductor*, Editorial Universitaria,  
Santiago de Chile.

Jacqueline Minett Wilkinson, Gabriel López Guix, *Manual de traducción inglés-  
castellano*, Gedisa, Madrid. (Fragmentos seleccionados por la cátedra)

- Oxford Dictionary of Economics. OUP.2012.
  - Oxford Idioms dictionary. OUP. 2006.
  - Oxford Phrasal Verbs dictionary. OUP. 2006.
  - Panhispánico de Dudas. Real Academia Española.
  - Seco, Manuel. *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua Española*. 9a ed. rev. Madrid. Espasa Calpe, 1986. 533 p.
- 

Material de la cátedra extraído de diversas fuentes para la práctica de la traducción.

[www.guardian.co.uk](http://www.guardian.co.uk)

[www.bbc.co.uk/news](http://www.bbc.co.uk/news)

<http://www.nytimes.com/>

<http://www.time.com/time/>

[www.economist.com](http://www.economist.com)

[www.businessweek.com](http://www.businessweek.com)

[www.apertura.com](http://www.apertura.com)

[www.eleconomista.com](http://www.eleconomista.com)

---

**Unidad 3****Elementos teóricos:**

Importancia de la tarea de verificación. Habilidades de autocorrección. El entorno informático y las herramientas del traductor. Registro y vocabulario especializado. Fuentes de consulta. Uso de adjetivos y adverbios. Rasgos diferenciales: puntuación. Interferencias sintácticas: La voz pasiva. Frecuencia de uso y estructura. El gerundio. Usos correctos en español y en inglés. Tiempos verbales comparados. Usos del modo indicativo y subjuntivo. Oraciones condicionales. Concordancia.

### **Práctica de la traducción:**

Política y economía. La traducción para organismos internacionales. El estilo políticamente correcto. Importancia de la tarea de verificación. Vocablos recurrentes y su traducción. Diversidad de géneros textuales. Normativa.

### **Bibliografía:**

Oxford Advanced Learners Dictionary. OUP. 9th Edition. 2015.

Oxford American Learners Dictionary. OUP. 2011

Oxford Spanish Dictionary. OUP. 2013.

Diccionario de la Real Academia. 23° edición. 2014.

\*(o diccionarios análogos)

Peter Newmark, *A Textbook of Translation*, Prentice Hall, Nueva York. (Fragmentos seleccionados por la cátedra)

García Yebra, *Teoría y Práctica de la Traducción*, Ed. Gredos, Madrid, 1982.

Marina Orellana, *Glosario internacional del traductor*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile.

Jacqueline Minett Wilkinson, Gabriel López Guix, *Manual de traducción inglés-castellano*, Gedisa, Madrid. (Fragmentos seleccionados por la cátedra)

- Oxford Dictionary of Economics. OUP.2012.
- Oxford Idioms dictionary. OUP. 2006.
- Oxford Phrasal Verbs dictionary. OUP. 2006.
- Panhispánico de Dudas. Real Academia Española.
- Seco, Manuel. *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua Española*. 9a ed. rev. Madrid. Espasa Calpe, 1986. 533 p.

---

Material de la cátedra extraído de diversas fuentes para la práctica de la traducción.

[www.guardian.co.uk](http://www.guardian.co.uk)

[www.bbc.co.uk/news](http://www.bbc.co.uk/news)

<http://www.nytimes.com/>

<http://www.time.com/time/>

[www.economist.com](http://www.economist.com)

[www.businessweek.com](http://www.businessweek.com)

[www.apertura.com](http://www.apertura.com)

[www.eleconomista.com](http://www.eleconomista.com)

---

**Normativa:**

[www.elcastellano.org](http://www.elcastellano.org)

[www.fundeu.es](http://www.fundeu.es)

<http://cvc.cervantes.es/lengua/>

**Corpus:**

[www.iate.europa.eu](http://www.iate.europa.eu)

<http://corpus.byu.edu/coca/>

<http://corpus.rae.es/creanet.html>

<https://cites.org/esp/resources/terms/index.php>

---

## **9. FORMACIÓN PRÁCTICA ESPECÍFICA:**

Práctica de la traducción directa incorporando los elementos teórico-prácticos y de normativa vistos en clase.

---

## **10. METODOLOGÍA Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

### **10. 1. RÉGIMEN DE APROBACIÓN DE ASIGNATURA CUATRIMESTRAL:**

#### **Modalidad Presencial.**

La asistencia a clases es obligatoria, debiendo cumplir con un mínimo del 50% de asistencia a cada una de las actividades académicas previstas. La asistencia se computa por asignatura y por hora de clase dictada.

Para regularizar el cursado de una asignatura es requisito: (a) cumplir con la asistencia mínima requerida, (b) aprobar los trabajos prácticos requeridos como obligatorios por cada asignatura y (c) aprobar la evaluación parcial obligatoria (o, en su defecto, el recuperatorio).

La regularidad de la asignatura tendrá una validez de dos (2) años a partir de la finalización de la cursada. Vencido dicho plazo, o cuando se haya reprobado tres veces el examen final, se perderá la regularidad y se deberá recurrir a la asignatura.

Habrà una (1) instancia de evaluación parcial obligatoria y eliminatoria.

Para la calificación de la evaluación parcial se utilizará una escala entre 0 (cero) y 10 (diez), en la cual la nota mínima de aprobación será 4 (cuatro). La nota debe expresarse en números enteros, por lo que, si la nota diera por resultado una cifra decimal, se

aplicará el siguiente criterio: entre 0,01 y 0,49, se aplicará el número entero inferior; y entre 0,50 y 0,99, se aplicará el número entero superior.

Los alumnos que no asistan o reprueben la evaluación parcial obligatoria, y/o no hayan alcanzado un promedio mínimo de 4 en los trabajos prácticos y cumplan con el porcentaje mínimo de asistencia tendrán derecho a **dos instancias de recuperatorio** que los habiliten a rendir examen final. La primera instancia de recuperatorio tendrá lugar dentro del período de clases establecido para la actividad curricular. Quienes no asistan, o desapruében, accederán a la segunda instancia recuperativa, que se realizará en la misma fecha y horario que el primer llamado a examen final de la asignatura.

Los alumnos que aprueben el recuperatorio podrán rendir examen final a partir de la mesa de examen siguiente.

Los alumnos que no asistan o reprueben en la segunda instancia de recuperatorio perderán la regularidad de la asignatura y deberán **recursar** la materia durante el próximo ciclo lectivo, sin excepción.

Los alumnos de materias presenciales que no alcancen el 50% de asistencia deberán recursar la materia durante el próximo ciclo lectivo, sin excepción.

La materia podrá aprobarse con **examen final** o con promoción directa.

Para acceder a la **promoción directa sin examen final**, es requisito: (a) acreditar un mínimo del 75% de asistencia a clase; (b) aprobar los trabajos prácticos obligatorios con un promedio de 6 (seis) o más; (c) aprobar en primera instancia y con una nota mínima de 7 (siete) la evaluación parcial; (d) haber aprobado las materias correlativas con anterioridad a la primera fecha de examen final.

Los alumnos que no cumplan con estos requisitos pero hayan alcanzado el 50% de asistencia, aprobado los trabajos prácticos obligatorios con un promedio menor de 6 (seis) y aprobado la evaluación parcial con una nota menor de 7 (siete) estarán habilitados para rendir **examen final**.

## 10. 2. EVALUACIÓN PARCIAL:

### 10.2.1. Objetivos:

El examen parcial tendrá como objetivo evaluar la adquisición de técnicas de traducción presentadas en clase, normativa del español aplicada a la corrección de la traducción, y el vocabulario especializado estudiado.

### 10.2.2. Metodología:

Se evaluará por medio de un examen escrito donde se propondrán dos fragmentos para traducir al español que abarcarán los temas vistos en cada

cuatrimestre. El alumno contará con 2 horas para desarrollar su versión traducida y corregida por escrito. (400/ 500 palabras)

### **10.3. EVALUACIÓN FINAL:**

La evaluación final tendrá como objetivo evaluar la adquisición de técnicas de traducción presentadas en clase, normativa del español aplicada a la corrección de la traducción, y el vocabulario especializado estudiado durante la asignatura.

#### **10.3.1. Objetivos:**

La evaluación final tendrá como objetivo evaluar la adquisición de técnicas de traducción presentadas en clase, normativa del español aplicada a la corrección de la traducción, y el vocabulario técnico científico estudiado durante la asignatura.

#### **10.3.2. Metodología:**

Se evaluará por medio de un examen escrito donde se propondrán dos fragmentos para traducir al español que abarcarán los temas vistos en la asignatura. El alumno contará con 2 horas para desarrollar su versión traducida y corregida por escrito. (400/ 500 palabras)